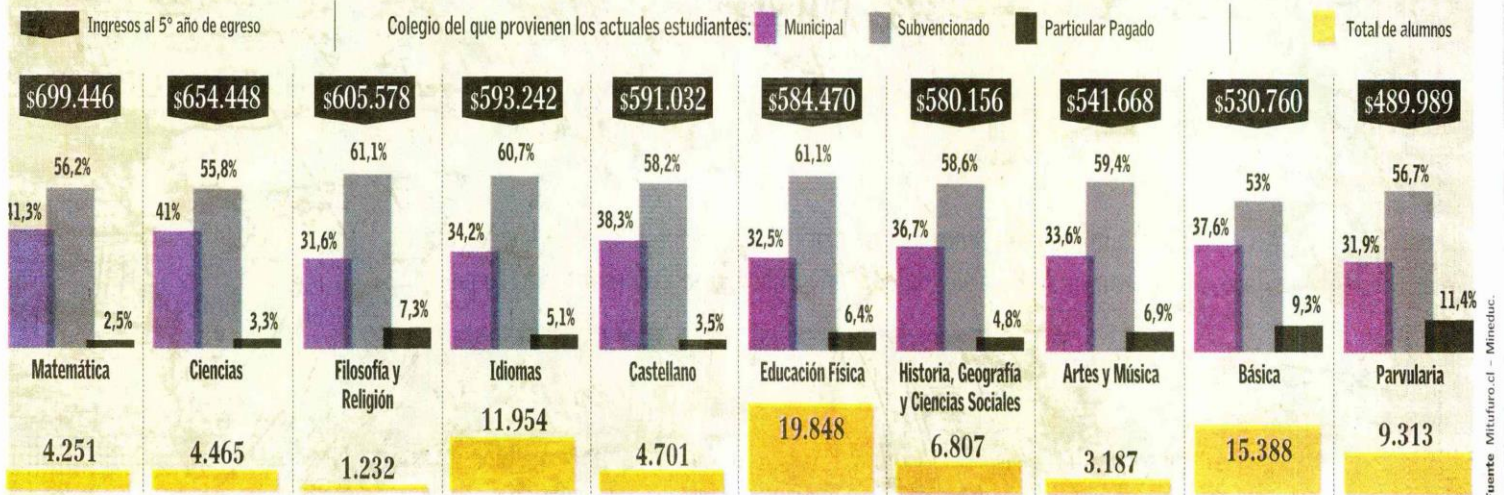


<b>Medio</b>	El Mercurio
<b>Fecha</b>	10-10-2013
<b>Mención</b>	Cámara aprueba proyecto de ley que aprueba exigencias y sueldos a futuros profesores. Habla Lilia Concha, Directora de la Escuela de Educación de la UAH.

# El actual escenario de los alumnos y egresados de Pedagogía en universidades



Iniciativa que beneficia a quienes trabajen en colegios públicos y subvencionados ahora se verá en el Senado:

## Cámara aprueba proyecto de ley que aumenta exigencias y sueldos a los futuros profesores

Expertos y decanos valoran que se fije un piso para estudiar Pedagogía, pero piden que bonos vayan a todos los docentes.

Más de la mitad de los egresados de Pedagogía Básica no manejan los conocimientos mínimos que deben enseñar. Los magros resultados que reveló la prueba Inicia de este año motivaron a la ministra de Educación, Carolina Schmidt, a poner suma urgencia al proyecto de ley de Carrera Docente, que fue reformulado bajo su gestión.

Desde ese momento, la iniciativa comenzó a tramitarse rápidamente en la Cámara Baja, que ayer la despachó al Senado con 72 votos a favor y ocho en contra, más siete abstenciones (de representantes PPD, PS, PRSD y PC).

El proyecto viene a reformar un sistema que hasta ahora no estaba regulado, lo que se refleja en que en 2011 el 48% de los nuevos profesores entró a estudiar sin rendir la PSU.

Con la nueva ley, todos quienes ingresen a Pedagogía deberán obtener un puntaje mínimo de 550 puntos PSU y las instituciones tendrán que estar acreditadas. Además, aquellos que destaquen, ya sea por la PSU, desempeño en la carrera o resultado en Inicia, recibirán bonos que hasta duplicarán su sueldo si optan por los colegios más vulnerables (ver recuadro en C9).

"Este es un proyecto que va al corazón de la calidad de la educa-

ción, es un avance concreto. Por ello trabajamos buscando el consenso para lograr su aprobación", dijo Schmidt, quien espera que el Senado despache rápido la iniciativa, para que entre en vigencia "en los próximos meses".

## Los puntos en debate

"Los países con mejores estándares en calidad de educación se han preocupado de que sus mejores alumnos estudien Pedagogía porque la responsabilidad que tienen es enorme", destacó el diputado Germán Becker (RN), de la Comisión de Educación.

Transversalmente, y no solo en el Congreso sino que también en-

tre los expertos, se valoró el puntaje mínimo de ingreso, el aumento de las horas fuera de sala y la acreditación obligatoria. "Es un avance, porque lo que hemos pedido es que este proyecto sea extensible a todas las instituciones", señaló la presidenta del Consejo

de Decanos de Educación de las universidades tradicionales, María Zúñiga.

Eso sí, tiene sus reparos, como que los bonos se entreguen por el desempeño en la carrera y una prueba que mide conocimiento, pero no el desempeño en el aula.

"Los incentivos son buenos, pero para todos quienes los merecen. No digo que un estudiante bueno no los merezca, pero ellos han demostrado que son buenos estudiantes, no necesariamente buenos profesores, porque no han estado en la sala de clases", plantea.

## LOS TRES MOMENTOS CLAVE DEL TRÁMITE

► **INGRESO:** El 29 de febrero de 2012 el ex ministro Harald Beyer envió el proyecto que obligaba a rendir la PSU y estudiar una carrera acreditada para trabajar en colegios municipales y subvencionados. Se creaba un sistema de promoción y desarrollo profesional en que todos los docentes podrían evaluarse para cambiar de categoría, desde Inicial a Experto, pudiendo aumentar su sueldo con los años. Además se elevaba la proporción de horas no lectivas.

► **INDICACIÓN SUSTITUTIVA:** Tras meses sin avance, el 19 de agosto la ministra Schmidt ingresó

una indicación sustitutiva, eliminando el sistema de promoción profesional y fijando bonos para elevar los sueldos a los nuevos profesores que tengan alta PSU, estén entre los mejores de su carrera o logren excelencia en la prueba Inicia. Mantuvo la exigencia de acreditación y el aumento de horas fuera del aula.

► **EL CAMBIO DE LOS DIPUTADOS:** Para aprobar la iniciativa, la Comisión de Educación exigió incluir como parte del nuevo sistema un mínimo de 550 puntos para estudiar Pedagogía. Con ese consenso, el proyecto ya se aprobó en la sala.

Esa idea es la que apoyó el diputado PPD Rodrigo González, quien agregó que se pueden generar dos categorías de profesores. "En un mismo establecimiento habrá profesores privilegiados y otros que no", planteó. "Esta medida apunta a una ló-

gica de premio muy individual y hay que apuntar a estímulos más colectivos", afirma la directora de la Escuela de Educación de la U. Alberto Hurtado, Lilia Concha. Tanto ella como la investigadora de la UC, Pamela Ayala, creen que estos bonos pueden

afectar el clima en los colegios.

Para intentar compensar esa crítica, el Mineduc establece el aumento de la actual Asignación de Excelencia Pedagógica, que se entrega a los profesores municipales destacados.

Sin embargo, para el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, es necesario que se dé a todos los docentes las mismas posibilidades de acceder a beneficios. Reiteró que mañana se realizará un paro nacional y una marcha para manifestar su oposición al proyecto.



CLAUDIO BUENO

"Este proyecto busca atraer a los mejores estudiantes a la docencia, dignificando la profesión a través de mejores remuneraciones para los profesores destacados", enfatizó la ministra de Educación, Carolina Schmidt.

## LAS CLAVES DE LA INICIATIVA

- ▶ **EXIGENCIAS PARA ESTUDIAR:** Se establece un mínimo de 550 puntos en la PSU, pertenecer al 15% de los alumnos con mejores notas del colegio o más de 500 puntos y estar entre el 30% superior de su generación para estudiar Pedagogía. Solo 10% de la matrícula de cada institución podrá ingresar por admisión especial.
- ▶ **ACREDITACIÓN OBLIGATORIA:** El plantel y la carrera deben estar certificados para que sus egresados puedan trabajar en el sistema municipal o subvencionado (que concentran más del 90% de los colegios).
- ▶ **BONOS AL TRABAJAR:** Si un titulado tuvo más de 650 puntos en la PSU, se ubicó en el 10% de mejor rendimiento de su carrera o en el nivel más alto de desempeño de la prueba Inicia —que se hace obligatoria—, recibirá un bono de \$400 mil al mes por cuatro años. Quienes opten por los colegios más vulnerables recibirán hasta \$560 mil mensual. Así, un profesor podrá partir ganando casi \$1 millón al mes.
- ▶ **ASIGNACIONES A LOS DOCENTES ANTIGUOS:** Sube en 10% el ingreso mínimo para todos los maestros —llega a \$588 mil— y eleva hasta \$400 mil la Asignación de Excelencia Pedagógica para quienes tengan altos niveles en la Evaluación Docente y hayan rendido una prueba especial (solo para el sistema municipal).
- ▶ **MÁS HORAS FUERA DE LA SALA DE CLASES:** Se cambia de 25% a 30% la proporción de las horas no lectivas a la semana de los docentes, para que así los profesores tengan más tiempo para preparar sus clases. El 70% restante queda para el trabajo en el aula.

## ■ En la actualidad, a los cinco años de trabajo, el sueldo promedio de un profesor en Chile es de apenas \$587 mil al mes

De las diez profesiones universitarias con peores sueldos, cinco están ligadas a la educación. El aumento de la oferta de programas de Pedagogía, la baja exigencia que muchas instituciones tienen para seleccionar a los alumnos que ingresan y las complejidades del sistema llevaron a que este año —por primera vez— cayera el número de matriculados de primer año en esta carrera.

Según los datos del portal Mifuturo.cl del Ministerio de Educación, en promedio estos profesionales ganan \$425 mil al primer año tras egresar. A excepción de las especialidades de Matemática, Ciencia, Filosofía y Religión —que tienen alta demanda y una matrícula más moderada—, tras cinco años de trabajo los profesores no logran superar los \$600 mil (ver infografía).

Pero, además de eso, la académica del CEPPE UC, Pamela Ayala, sostiene que no solo los sueldos afectan los primeros años de esta profesión. "Los primeros años son muy difíciles porque el joven se inserta al aula con las mismas responsabilidades que uno que tiene 20 años de experiencia. Presentan entonces dificultades en la socialización y asimismo tienen salarios más bajos, aunque con las mismas responsabilidades", sostiene.

Es por eso que ella, junto a otras investigadoras de ese centro de estudios, propone que no basta con apoyar económicamente a los recién egresados, sino que es necesario tener programas de respaldo para esos jóvenes, que además no pueden comenzar directamente con la misma carga que alguien que lleva más tiempo y, por lo mismo, tiene más experiencia.

Y pese a que a los expertos afirman que los egresados de instituciones con baja calidad son los que trabajan en los colegios más vulnerables, los datos del Mineduc muestran que no hay muchas diferencias de sueldo o empleabilidad según universidad. De hecho, el salario promedio de los titulados de la UC, que tiene siete años de acreditación, son similares a los de planteles que tienen pocos años de acreditación, como la U. del Pacífico o Las Américas.

Y aunque en promedio más del 75% de los egresados logra un trabajo al año de haber salido, en la especialidad de Historia y Geografía más de un tercio de los jóvenes no logra un empleo rápido. En esa carrera, al igual que en todas las Pedagogías, hay un alto porcentaje de mujeres y casi todos los alumnos provienen de colegios municipales o particulares subvencionados.